

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIO DE SUSCRICION	Días	Horas	Term. Reaum.	Baróm. en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.
					Flojo	Recio		Salé á las 7 h. 26'
Barcelona 1 mes. 6 rs.	31	18 n.	5	765'4	O.		Cub.	Se pone á h. 42'
Fuera, 3 meses. 24 rs.	1	7 m.	33	766'5	N.		Nubes.	LUNA.
Extranjero, id. .. 51 rs.		2 t.	11'4	767'	NO.		Id.	Salé á las 3 h. 1 m. Se pone 2 h. 1 t.

SANTO DEL DIA: San Macario, abad, San Isidoro, obispo y mártir, y San Siridion. — **CUARENTA HORAS:** Continúan en la Santa Catedral Basílica: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles, en su iglesia, ó á Nuestra Señora de las Gracias, en San Pedro.

PARA REGALOS DE AÑO NUEVO Y REYES.—A los suscritores á LA IMPRENTA, desde el jueves 17 de este mes hasta el 6 de enero próximo, LAS RUINAS DE MI CONVENTO y MI CLAUSTRO con el retrato del autor, á 10 reales, y EL GIL BLAS DE SANTILLANA con veinte magníficas láminas á 12 reales, mediante la presentación de uno de los recibos de abono á LA IMPRENTA del mes pasado ó del presente. El día 7 de enero volverá á regir el precio de VEINTE reales para las Ruinas de mi Convento y el de VEINTICUATRO reales para el Gil Blas, indistintamente para suscritores y no suscritores.

Nota.—Para mayor comodidad de los señores suscritores que deseen adquirir cualquiera de ambas obras ó las dos á la vez, los repartidores del periódico se encargarán de pasarlas á domicilio sin aumento de precio.

CARTUGHOS Y POLVORA INGLESA marca FFF y otras, recién llegada de Inglaterra con superior permiso. «Por mayor únicamente», señores Bosch y Cortés, Dormitorio San Francisco, número 3, cuarto 2.º, derecha.

EMPERADORES, KARRICHS E INVERNESES tricot, ratina y edredon de 120, 140, 170, 210, 250, 300, 350 y 400 rs.—Grandioso surtido de capas madrileñas enteras, paños de Tarrasa asegurados de 180, 210; 250, 300, 400 y 500 rs.—EL AGUILA, Plaza Nacional, 13.

TENEDOR DE LIBROS. Uno muy apto desea ocupar algunas horas que al día tiene disponibles. Infermarán calle Baja de S. Pedro, n.º 4, piso 2.º, de 4 á 5 la tarde.

DEPENDIENTE ó APRENDIZ.—Se necesita uno en casa de los Sres. Garcerie hermanos, calle de la Libertad, 9 y 11.

ESPECIALIDAD EN CAPAS enteras paños garantidos de Sabadell y Tarrasa desde 210 á 500 reales.

ESPECIALIDAD EN CARRICHS la hechura mas moderna desde 160 á 300 rs.

AMERICANAS CRUZADAS. Sacos, Chaqués y Paletos desde 80 á 250. Gran surtido de Pantalones y Chalecos.—EL FENIX, Hospital, 36, esquina á la de Jerusalem.

SOBRETODOS invierno acolchados y karrichs á 8 duros. Rambla, Sta. Mónica, 8.

SOBRETODOS de género inglés acolchados á 8 duros. Union, 4, piso 1.º.

TRAJES á medida á 10 ds. De géneros superiores á 14 y 16. Rambla Sta. Mónica, 8.

TRAJES completos de invierno con americana acolchada á 7 ds. R. Sta. Mónica, 8.

AMERICANAS de género inglés acolchadas á 5 duros. Union, 4, piso 1.º.

AVISO.—Se acaba de recibir un grandioso surtido de plumas, flores y adornos para sombrero. Bajada de la Cárcel, 3.

LA TIENDA de platería y joyería de D. Nicolás Bonnin, líquida. Las personas que quieran aprovechar esta ocasión preséntense calle Platería, n.º 6, y obtendrán las alhajas con una notable rebaja.—También se traspasa el establecimiento.

PARA EL DIA DE REYES! Pasaje de las Columnas, plaza del Angel, números 4 y 5. Grandioso y variado surtido de juguetes.

CAPAS MADRILEÑAS, enteras; paños garantidos de Tarrasa y extranjeros: grande y variado surtido hasta á lo mas escogido y superior. MILORDS y KARRICS de alta novedad. Todo bien confeccionado, como le tiene acreditado este establecimiento de Rabassó y Palau, Asalto (Nueva de la Rambla), n. 8, entresuelo.

D. J. AQUIN SOLER Y PLA, médico homeópata, ha trasladado su habitación, Plaza Real, entrada por la calle del Vidrio, n.º 6, piso 2.º: recibe de 12 á 2 ó igualmente de 9 á 11 de la mañana, en el gabinete que tiene establecido en el Ensanche, calle de Gortes, n.º 343, bajos. Gratis á los pobres.

EL VERMOUTH DE SALLES.—Cura y evita las acideces (cor agra).—Véndese en droguerías, confiterías y farmacias.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor BETIS, su capitán don Enrique David, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 3 de enero á las 10 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y compañía, plaza Medinaceli, n. 1, bajos.

VAPORES ANDALUCES: BUENAVENTURA, saldrá el dia 3 enero para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz ó Isla Cristina.—Véase el anuncio.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor VALENCIA, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz, el 3 de enero á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá para Marsella el 2 de enero á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustín Martín, calle Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy sábado.—Funcion 30.ª de abono.—2.ª de la 2.ª serie de la Tertulia Barcelonesa.—La preciosa comedia en 3 actos, titulada: «La escuela de las coquetas», dirigida por el primer actor don José Mata, y la en 1 acto, nominada: «La novia del general.»—Entrada 4 reales.—A las 8.

Mañana domingo, tarde y noche.—34.ª y 36.ª representación de «La pata de cabra.»

Pasado mañana lunes.—Beneficio del primer actor y director don José Mata.—El drama en 3 actos, «La muerte civil», y el juguete cómico nuevo en 1 acto, «Me es igual.»

Para estas funciones se despachan localidades en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 2 de enero.—14 de abono.—Debut de la prima donna assoluta signorina D'Alberti.—Primera representación de la ópera en tres actos, «Lucia di Lammermoor.» Se hacen las impresiones de costumbre.—A 6 rs.—Quinto piso 4 rs.—A las ocho.—Mañana por la tarde, á 2 rs., el drama «Jaime el barbudo.»—Para esta funcion y la ópera de la noche se despachan localidades.

TEATRO DEL CIRCO.—Compañía de zarzuela de Madrid.—Sociedad Cubana.—Funcion para hoy sábado.—Última representación de la zarzuela fantástica, titulada: «Zampa.»—A las siete y media.—Entrada 1 rs.—Funciones para mañana domingo, á las tres.—Última de la zarzuela de aparato, «Los Magyaros.»—Entrada 2 rs.—A las ocho.—Última de la opereta cómica, titulada «Campanone», y la tan aplaudida zarzuela, en la que tanto se distingue el señor Ferric, «Canto de ángeles.»

TEATRO ROMEA.—Sociedad Pitarra.—Hoy sábado, á las siete y media.—La divertida comedia en tres actos y en verso, original de don Serafín Pitarra, titulada «L'apotecari de Olot.»—Entrada para localidades 3 rs.—Id. al segundo piso 2 rs.

Mañana domingo, por la tarde, el aplaudido drama en cuatro actos, «Don Francisco de Quevedo», y el divertido sainete «Los parvulillos.»

Por la noche, el interesante drama en cinco actos, nominado «El zapatero y el rey» (primera parte).—Hoy se despachan localidades para ambas funciones en contaduría.

Nota.—El lunes próximo se ejecutará por primera vez en la presente temporada, á beneficio del primer actor de carácter don Andrés Cazorro, la linda comedia catalana en 3 actos, de don Teodoro Beró, «Lo secret del ruucis», y el popular cuadro de costumbres, de don Narciso Campmany, «Los tres toms.»

OLIMPO.—Lo Rector de Vallfogona.—«Un drama nuevo.»—A las 7 y media.—Entrada 2 reales.

Funcion para mañana.—«El héroe por fuerza.»—A las 7 y media.—Entrada 2 reales.

Nota.—En contaduría se despachan localidades para dicha funcion.

ESPAÑOL.—Mañana á las 3 de la tarde.—«El hijo de la noche.»—Entrada 9 cuartos.

TEATRO DE NOVEDADES.—Mañana domingo.—Por la tarde, á las 3.—Última representación de la zarzuela de espectáculo en 3 actos, «Los filibusteros».

Por la noche, á las 8.—La preciosa zarzuela en 3 actos, «El relámpago», y la en un acto, «Don Pompeyo en Carnaval».

DIVERSIONES PARTICULARES.

SOCIEDAD ROMEA.—Teatro Romez.—Funcion para hoy.—La aplaudida comedia catalana en 3 actos, «L'apotecari d'Olot.»

LA CUBANA.—Teatro del Circo.—Funcion para hoy, 2.^a de la 23 serie.—La zarzuela en tres actos, «Zampa.» Los señores que tengan vales ó deseen localidades se servirán pasar á la sombrería de Estela, Rambla del Centro, núm. 19, y á la sastrería de Vicens, calle de Escudillers, núm. 31, esquina á la del Vidrio.

SOCIEDAD EGUILAZ.—Teatro de Novedades.—Funcion para mañana domingo.—4.^a de la 4.^a serie.—La zarzuela en 3 actos, «El relámpago», y la en un acto, «Don Pompeyo en Carnaval».

Nota.—Durante la funcion estará abierto el abono correspondiente á la 5.^a serie y renovacion del mismo en la contaduría del mismo teatro.

Otra.—Para la próxima serie tendrá lugar el estreno de la zarzuela «Esperanza» y la de magia «Les set pecats capitals», que no pudieron tener lugar en la presente serie.

BAILES PARTICULARES DE MASCARA.—Teatro Romez.—El sábado próximo tendrá lugar el primer baile de la presente temporada en los salones de este teatro, los cuales estarán adornados é iluminados de la misma manera que lo estaban el sábado último.

La comisia que ha tomado á su cargo los citados bailes puede asegurar desde luego que estos sobrepasarán en esplendidez á cuantos se han dado en este teatro, á cuyo fin no omitirá gasto ni sacrificio alguno.

Se suscribe en contaduría.

a

1

CRONICA LOCAL.

De la Diputacion provincial han presentado la dimision once individuos que son los señores Maluquer, presidente; Collsac, Domenech y Coll, Valls y Castillo, Par, Reig, Cuchet, Bofill, Godó y Elías y Carbonell.

—Esta noche hará su primera salida en el teatro del Liceo la prima donna absoluta Angielina d'Alberti, cantándose la ópera «Lucía de Lammermoor.»

—El beneficio del señor Cazarro, primer actor característico del teatro Romez, tendrá lugar el lunes próximo, poniéndose en escena las producciones catalanas «Lo secret del nunci» y «Los tres toms.»

—La Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instruccion celebrará hoy su sesion general ordinaria en el Instituto de segunda enseñanza y á la hora de costumbre.

—A la una de la madrugada de ayer fué curado en la Casa de Socorro del distrito primero un sugeto á quien un perro habia mordido en el antebrazo izquierdo.

—A las nueve de la mañana de ayer falleció el dueño de una taberna á consecuencia de haber bebido una cantidad considerable de ácido clorídrico «sal fumant», en la tarde del jueves. Pocos momentos antes de espirar manifestó á las personas que le rodeaban que se habia suicidado á causa del mal estado de sus intereses.

—Ayer en el edificio de la Diputacion dió la guardia una seccion de zapadores.

—La compañía que actúa en el teatro Principal representó antenoche, con bastante regularidad, la comedia en tres actos titulada «Dulces cadenas,» logrando algunos aplausos. La funcion terminó con la divertida pieza «El vecino de enfrente,» que entretuvo agradablemente al público.

El consolidado quedaba á las diez de la noche á 17'05 din. y á 17'40 pap.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 31 DE DICIEMBRE.—El movimiento iniciado en Sagunto triunfó antes de las 48 horas de haber comenzado.

Despues de vacilaciones, que la historia explicará, y de inútiles esfuerzos de los

señores Topete y Castelar, el ministerio del señor Sagasta resignó á las once de la noche el poder en manos del capitán general de este distrito don Fernando Primo de Rivera.

El duque de la Torre no se había movido de Tudela.

Se ignora el sentido de sus conferencias telegráficas con el señor Sagasta; pero los resultados permiten adivinarlo.

El general Primo de Rivera puso inmediatamente el poder en manos del señor Cánovas, nombrado presidente del Consejo de ministros por don Alfonso de Borbon desde 22 de agosto de 1873, y constituyó el gabinete que conocerán mis lectores, y que sin duda es el gabinete mas liberal posible dentro del alfonsismo.

Se cree que quedará así constituido, aunque se duda mucho que acepte el señor don Adelardo Lopez de Ayala.

A las doce de la noche un repique general de campanas en las parroquias de Madrid anunciaba el suceso á sus habitantes. Las calles y plazas permanecieron solitarias y silenciosas. Los puntos mas indicados fueron ocupados por piquetes de tropa de la guarnición.

El orden ha permanecido inalterable. Ni una vez, ni un grito, ni un insulto; ni tampoco una protesta.

A las cinco de la mañana se recibió un telegrama del general en jefe del ejército del Norte, que á vuelta de frases lisongeras para el general Primo de Rivera, manifestó en nombre de aquel ejército que se acogía á la monarquía constitucional de don Alfonso. En el mismo sentido telegrafiaba desde Ciudad-Real el conde de Balmaceda puesto al frente de su guarnición.

El nuevo gobierno se limita á decir que ha sido proclamado por la nación y el ejército el rey don Alfonso de Borbon y Borbon.

Por un decreto del ministerio-regencia se promueve á teniente general al mariscal de campo don Arsenio Martinez Campos.

Por otro, se separa al señor Lopez Dominguez del mando de ese distrito, y se le confiere el de Capitán general y general en jefe del ejército de Cataluña al referido general Martinez Campos y Anton.

Cuantas noticias han circulado sobre sucesos militares no se han confirmado, puesto que la «Gaceta» afirma que las ocurridas hasta la madrugada de hoy carecen de interés.

Se cree que la fragata «Numancia» ha salido de Cartagena para recibir á su bordo en Marsella á don Alfonso de Borbon, que desembarcará en Valencia.—...

CRONICA COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de este puerto el 10 enero al mando de su capitán D. Juan Mas, el magnífico, y veloz vapor trasatlántico español

JOSE BARÓ.

Admite carga y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras.

La carga se recibirá á bordo desde el día 30 de diciembre.

Consignatario D. JOSE AMELL, plaza del DUQUE DE MEDINACELI, núm. 1, principal.

Servicio regular

ENTRE BARCELONA Y TARRAGONA

CON ESCALA EN VILLANUEVA Y GELTRU.

El magnífico vapor de ruedas y 800 toneladas JAIME II, con espaciosas cámaras y desembarazada cubierta, saldrá de este puerto los domingos, martes y viernes á las siete de la mañana, y de Tarragona para esta los lunes, miércoles y sábados á las diez de la mañana, admitiendo carga y pasajeros. Este servicio empezará el domingo 10 de noviembre.

Lo despacha en esta D. Tomás Forteza, Pórticos Xifré, 10.—En Tarragona D. Joaquín Rius.—Y en Villanueva los Sres. Samá y C.^a

EL VAPOR ESPAÑOL CASTILLA,

saldrá para la HABANA directamente el 31 de enero, admitiendo carga á flete y pasajeros, los que serán alojados y tratados con el esmero que tan acreditado tiene dicho buque. Para pormenores, Pórticos Xifré, 6, principal, y Sres. Nicolau hermanos, Pórticos Xifré, 10, bajos.

VAPORES ANDALUCES.

Itinerario fijo. Salidas semanales?

El magnífico vapor

BUENAVENTURA,

SU CAPITAN D. BARTOLOME LLOMPAR,

saldrá de este puerto el día 3 de enero, á las doce de su mañana, para VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ ó ISLA CRISTINA!

Se admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Llusá y Comp.^ª. Prim, 12, bajos.

Único servicio semanal.
ENTRE CETTE Y ALICANTE.

PARA CETTE

con escalas en S. Felu, Palamós y Rosas.

Saldrá el lunes 4 de enero por la noche el vapor español DARRO, capitán Salomé; admitiendo carga y pasajeros.

PARA CETTE

con escalas en San Felu, Palamós y Rosas.

Saldrá el martes 5 del corriente por la noche, el vapor español GENIL, capitán Rodríguez; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Sra. viuda de T. Capdevila, Llander, 1, entresuelo.

BIENSAJERIAS MARITIMAS

(antes imperiales).

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella: todos los domingos á las 11 de la mañana.

Salidas de Barcelona: todos los miércoles á las 6 de la tarde.

Este servicio le prestan vapores de gran potencia y espaciosos, y son excelentes acomodaciones para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el DANUBIO. Tiene camaras de 1.^ª, 2.^ª y 3.^ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puertos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores: Argel, Génova, Londres, La India, Manila y varios puertos de Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía; plaza de las Ollas, n. 1.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, AGUILAS, GARRUCHA, ALMERIA, ADRA, LA RAVITA, MOTRIL Y MALAGA.

Saldrá el 6 de enero á las diez de mañana el vapor español á hélice ENCARNACION, su capitán don Juan García; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Arau y C.^ª, calle Prim, 7, 1.^ª Agente de Aduanas don Baldomero Luis, calle Prim, 13, bajos.

Itinerario fijo.

PARA VALENCIA Y ALICANTE.

Saldrá el domingo 3 del corriente el vapor español RAPIDO, capitán Montalvo; admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores Samora, Gozta y C.^ª, Sta. Mónica, 2 bis, piso 2.^ª Agente de Aduanas don Luis Massa, Pórticos de Xifré, n. 8, bajos.

PARA TARRAGONA

con escalas en Sitges, Villanueva y Vendrell.

VAPOR MONSENY.

Salidas de Barcelona los lunes, miércoles y sábados.

Salidas de Tarragona los domingos, martes y jueves.

El embarque por la Puerta de la Paz, á las 7 1/2 de la mañana.

Lo despacha don Joaquín Salvador, Traspalacio, n. 9, bajos.

PARA GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.

Saldrá sobre el 2 de enero próximo el vapor alemán ALERT, admitiendo carga.

Entremará don José Frigola, Espartería, n. 4, agencia.

(PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española NUEVA AURELIA, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros.

Consignatarios: señores Piandoli y Comp.^ª plaza de Medinaceli, n. 5, entresuelo.

PARA MONTEVIDEO DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el presente mes el bergantín PEPITO, capitán Serrallach, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros.

Digítase á los señores Estévez y Pascual, plaza de Palacio, n. 6, bajos.

Embarcaciones llegadas á este puerto en el día de ayer.

De Palma en 18 hs., vapor Union, de 360 rs., c. don Juan Bosch y Medina, con 24 cerdos á don Jaime Riera, 30 gallos á don J. Morron, 4 fardos pelo de buey á don Miguel Ferrer, un fardo muestras de tejidos á don Pedro Serret, y 2 pasajeros.

De Valencia en 2 ds., vapor Jeven Pepe, de 161 ts., c. don Joaquin Jubany, con 1,200 carneros y 120 cerdos a los señores Vila, Guardiola y compañía.

De Pernambuco y Buenos Aires en 43 ds., fragata Joaquin Serra, de 563 ts., c. don José Isern, con 2,378 balas algodón, 283 bordalesas sabo y 3,933 cueros a don Juan Jover y Serra, 2,090 id. y 6 fardos bolsas de cuero a los señores hijos de Mayol. Queda en observacion.

De Pernambuco en 55 ds., bergantin goleta Timoteo 2.º, de 111 ts., c. don Ezequiel Pages, con 453 balas algodón a la señora viuda de T. Capella. Queda en observacion.

De Nueva Orleans y la Habana en 25 ds., vapor Francelli, de 508 ts., c. don Juan M. Carteguz, 1,889 balas algodón a los señores Tintoré y compañía.

De Liverpool y escalas en 13 ds., vapor Tajo, de 318 ts., c. don Jerónimo Roig, con 30,400 kilos hierro colado, 132 fardos algodón, 111 cajas maquinarias y otros efectos a la órden, 34 sacos desperdicios de algodón a los señores Batlló hermanos, 10 barricas sosa cáustica a los señores Ferrer y Batlle, 49,437 kilos hierro colado y 490 planchas y barras hierro a los señores Alexander hermanos, 138 cajas hoja de lata a la señora viuda de J. Oriol y Gamaló, 60 atados palas a los señores Pujol y Castellá, 300 tubos hierro a la Maquinista Terrestre y Marítima, 82 atados flejes de hierro a los señores Mateu y Faralt, y otros efectos a varios señores.

De Marsella en 1 día, vapor Valencia, de 168 ts., c. don Vicente Ortuño, con 55 barricas cloruro de cal a los señores Ferrer y Batlle, 60 idem a los señores hijos de Sitjar, 20 idem a don Ramon Petit, 20 idem sal sosa a don A. Fornés y compañía, 50 cajas azúcar a don O. Saccodoni, 50 balas fécula a don J. Vidal y Galofre, 100 idem idem a don M. Percal, 200 idem harina a los señores hijos de Comas y Salitre, 88 idem algodón a la órden, 2,000 cueros y 20 balas idem a don D. Ripol, otros efectos y 15 pasajeros.

Noruega.—De Cardiff en 14 ds., corbeta Chujsolité, de 436 ts., c. Balyer, con 643 ts. carbon a la órden.

Inglesa.—De Newcastle en 28 ds., corbeta Atlas, de 509 ts., c. Clure, con 830 ts. carbon a la órden.

Inglesas.—De Newcastle en 12 ds., vapor América, de 600 ts., c. Smith, con 850 ts. carbon a la órden.

De Pisagua en 107 ds., corbeta Bentuther, de 306 ts., c. Stalliday, con 460 ts. salitre a don J. M. Serra é hijo.

Austriaca.—De Nueva Orleans en 55 ds., corbeta Honor, de 577 ts., c. Mareglia, con 58,000 duetas a la órden.

Además 6 buques de la costa de este Principado, con 70 bultos algodón a los señores Ferrer y Vidal, y 401 pipas vino para trasbordar.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 1.º de enero.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al NO. fresco, y N. fresquito de las aguas de la plana para levante, celajes y calma; a las doce del día ENE. y NO. de las aguas de Martaró para poniente, ambos galenoso, siguiendo acelajado y calimos; y al ocaso continúa el tiempo del mismo modo, marejada del SO. y viva del ESE.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una corbeta, dos bergantines ó polacras y una polacra goleta, los que con el viento al ENE. vienen en popa, una corbeta, un bergantin y una goleta que granjean levante, dos corbetas, un bergantin, una polacra, dos bergantines goletas de tres palos, una goleta, dos pailebots, uno de estos de tres palos y de mucho porte, parece norte-americano, y una balandra, los que con el viento al NO. van a un largo para el ENE., y sigue este rumbo y recalado del SO. un vapor mercante, será francés, de dos palos, estos son pilos y bergas; al NE. dos corbetas que gobiernan el rumbo ENE., y un bergantin que ciñe por estribor. Por el S. una corbeta y un bergantin ó polacra que siguen ganando la tierra ó este puerto, un bergantin goleta y una goleta que pasan a levante, y un bergantin y una balandra a poniente; y a este rumbo una fragata, una corbeta y una polacra goleta a todo ceñir por estribor, y una corbeta, un bergantin ó polacra, un bergantin goleta ó polacra goleta, dos buques mas de cruz, un pailebot, una balandra que vienen a un largo, dos ó mas para este puerto, y hay uno de figura española; de vela latina, once feluchos navegan por diferentes direcciones, y cuatro para este puerto; de poniente viene costeano y regularmente para dicho puerto un vapor mercante de tres palos, bergas al de trinquete y chimenea entre los palos mayor y mesana, y de levante para el mencionado puerto otro vapor mercante, será el «Buenaventura», que de noche ha salido de este puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte se hallan costeano para levante el vapor francés «Felemaque», para poniente el vapor «Ray don Jaime II» y acaba de verificarlo por el del SO. para este rumbo al vapor «Alvarado»; a larga distancia, costea para poniente el vapor «Besos», a las aguas de Arenys el bergantin «Corina», y a las de Badalena la corbeta italiana «Michel Pattorno», el primero ciñe por babo y el último a un largo para el ENE., y de dos a siete leguas del S. al SO. van amurados por estribor dos polacras goletas que serán la «Rosa» y «Dolores», goletas «Isabel» y «Jóven Emilia», corbeta suaca «Axel», é inglesa «Derwent», bergantin noruego «Casualidad», y los franceses corbeta «Engenie», polacra «Neptuno», y la polacra goleta «Diligent»; y acaba de verificar su salida para Palma el vapor «Mallorca».

CRONICA RELIGIOSA.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE
 LA SEÑORITA
DOÑA CARMEN PALAU Y FON'S
 (E. G. E.)

Su padre D. Gabriel Palau y Mestre, hermano, hermana, hermano político D. Salvador Martí, tío D. Francisco Fons y Beata, tias D.^a Magdalena Palau, viuda de Vidal, y D.^a Ana Borrás de Fons, los otros tíos y tias ausentes, primos y demás parientes, invitan á sus amigos conocidos se dignen asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 4 del actual, á las diez y media de su mañana, en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. JUAN DEMESTRES Y MONCLUS
 falleció el 17 diciembre próximo pasado.
 (Q. E. P. D.)

Su afligida esposa D.^a Dolores Cabanellas, hijos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes día 4 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Jaime.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. ALEJO BAUCCELLS Y CAMPRDON FALLECIÓ AYER.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hija, hija política, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, tios, tia, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio de cuerpo presente que en sufragio de su alma se celebrará hoy á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas.

La casa mortuoria, Alta de San Pedro, núm. 64, piso 1.º

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON LUIS MARIN Y RUTE

Comandante Graduado Capitan de Caballería, murió en el campo de honor de Castellon de Ampurias, el día 4 de noviembre último.

(E. P. D.)

Habiéndose celebrado los funerales en Castellon el día 11 del actual, su desconsolada esposa D.^a Leontina Tintorer, hijos, hija, padre político D. Pedro Tintorer, hermanas y hermanos políticos, tios, tias, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 2 de enero, de 9 á 12 en la iglesia de S. Juan de Jerusalem.—El duelo se despide en la iglesia
NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

ANUNCIOS.

EL CIELO EN 1875.

CALENDARIO ARREGLADO AL SANTORAL Y MERIDIANO DE CATALUÑA.

POR DON JOAQUIN YAGUE,

CONOCIDO POR EL ANTIGUO Y VERDADERO ZARAGOZANO.

Revisado por la autoridad Eclesiástica.

MATERIAS QUE CONTIENE:

Epocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Fiestas movibles.—Cuatro temporadas.—Días en que se saca ánima.—Cuatro estaciones.—Eclipses de sol y luna.—Férias de Cataluña, mercados y Fiestas mayores.—Juicio del año por don Joaquín Yague.—Mareas por orden de su altura.—Santorales, fiestas, observaciones, pronósticos del autor, ortos y ocasos de sol y luna.—Los Gemetas.

Puntos de venta al por mayor y menor.

Administración de la Imprenta, plaza Nacional, n. 7 bajo; librería de Fuig, plaza Nueva; de Bosch, Bou de la plaza Nueva; de Llorens, Palma de Santa Catalina; de Niubó, Espasaria; de Bastinos, Boquería y en otras muchas.—Fuera: en todas las librerías.

Precios en Barcelona: Sols cuartos uno. Cuarenta y cinco reales ciento.

Para Navidad y demás festividades.

GRAN SURTIDO DE VINOS

A LA BODEGA CATALANA

CALLE DEL PALAU, NUM. 4.

En este gran Establecimiento de Botellería y depósito de vinos de mesa y postres (único en su clase en esta capital), conforme tiene anunciado á este inteligente público, hallarán sus constantes favorecedores, para las fiestas de Navidad y demás sucesivas, el nuevo surtido que á continuación se expresa, todos de los mas acreditados cosecheros de Cataluña y á precios los mas módicos y conocidos hasta hoy.

A SABER:

Espíritu de vino de 87 á 88 grados, á 4 rs. porron.	Vino Mistela	á 17 cuartos porron.
Espíritu de orujo de 87 á 88 id. 3 1/2 id.	Vino blanco Málaga	17 cuartos id.
Aguardiente anisado doble. 4 rs. id.	Vino Priorato dulce.	16 cuartos id.
Rom legitimo de 28 grados. 4 rs. id.	Vino Priorato seco.	14 cuartos id.
Malvasía de Sitges. 20 rs. botella.	Vino San Vicente.	12 cuartos id.
Vino Moscatel legitimo. 6 rs. id.	Vino de Alella.	12 cuartos id.
Vino Macabeo dulce y seco. 6 y 4 rs. id.	Vino de mesa tinto.	10 cuartos id.
Vino rancio legitimo. 4 rs. porron.	Vino de mesa clarete.	10 cuartos id.
Vino Garnacha. 30 cuartos id.	Vinagre legitimo.	10 cuartos id.
Vino de Lagrima. 58 cuartos id.	Vino tinto de mesa.	8 cuartos id.
Vino de Gloria. 26 cuartos id.	Vino de mesa clarete.	8 cuartos id.
Acete de Reus.	á 20 reales cuartan.	
Jabon de Reus.	á 12 cuartos libra.	

A LA BODEGA CATALANA.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

La curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells que años hace se dedica ante-
cedente á la curacion de dichas dolencias.—Calle Raurich, n. 10, 2.º, esquina á la de Fernandó.—Recibe
de 9 á 1 ser la mañana y de 7 á 9 por la tarde.

VENEREO Es un remedio infal-
sible y sin rival el jar-
abe anti-vendreo, todo
vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.
Farmacia de S. Sebastian del doctor Casasa, ca/

HERPES Kirob anti-herpético de
Dulcamara compuesto, no
tiene rival para la cura-
cion de toda clase de humores. Prospectos á la
Ancha, n. 65, esquina á la Puertaria.

FARMACIA HOMEOPÁTICA

Del Dr. Martí, calle Escudillers, 61, esquina la de Aray. Se acaban de recibir botiquines de reposicion,
máquinas dinamizadoras y globulillos de todas las sustancias y diluciones. Hay consultas medicas.

NO MAS VENEREO. Curacion pronta y segura (tratamiento preventivo).
Don Miguel Jori, médico-cirujano, tiene abierto su
despacho de 10 á 12 de la mañana, en la Rambla del Centro, núm. 23, piso 2.º

LA BELLA HORTENSIA

QUINCALLERIA DEL PASAJE DE BACARDI.

Granda y muy variado surtido de juguetes para los aguinaldos del día de Reyes.
Antes de ir de teatro, campaña y marina, cuyos cristales se garantizan por su buena calidad, ha-
biéndoles montados en concha, caray, marfil y búfalo.
Artículos de escritorio, tintas trasmisibles de la mejor clase, y comunes de todos colores de la
mejor calidad.

LIBROS.

LA ILUSTRACION Española y Americana.—**LA**
MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Se dan pros-
pectos y se suscribe en la librería de Gaspar, Da-
guerna 20. En la misma se suscribe toda clase de
periódicos españoles. 3

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.—EL COR-
LIBRO DE LA MODA.—LA ILUSTRACION ES-
PANOLA Y AMERICANA.—Se suscribe á estos y
demás por índices políticos y de modas, naciona-
les y extranjeros en la librería de Mansro, Plaza
del Teatro, 7. -r 2

AVISOS.

Las muchachas pobres, naturales de Barcelona,
que no hubiesen contraído matrimonio en 24 de
octubre de 1863 y reúnan además las circunstan-
cias de tener en aquella fecha la edad de 15 á 35
años y de habitar en el distrito de la Iglesia par-
roquial de Ntra. Sra. del Pino, según la demar-
cacion de aquella época, ó sus legitimos sucesores,
puedan presentarse para un asunto que les intere-
sa por todo el mes de enero próximo, con los
justificativos correspondientes en el despacho del
relativo don Ramon de Miquelena, calle de Qui-
ntana, n. 4, piso principal. 966r 7

Aprendiz falta uno que sea de fuera y de 14 á
16 años. Bequeria, 32, caniseric. 941r 1

APRENDIZ y aprendiz para pe-
luqueros, se necesi-
tan. Calle de las Euxas, 3 tienda. -r 0

DEBERO

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos,
Caja La Seguridad,
CALLE DE LANGASTER, N.º 19, PESO 1.º

Se necesita un aprendiz canfitero. Calle del Cár-
men, 32. 0

Aprendiz proguero de 12 á 13 años, falta uno, se
da manutencion y demás. Razen escribiente,
Barbará, 17, bajos. -r 0

Nueva litografía: calle Nueva de S. Francisco,
n. 2, frente á una tienda de alfileras. -r 0

PRESTAMOS sobre alhajas de oro, plata y di-
amantes y papel del Estado. Union, 6, 2.º 0

RELOJERIA.

Calle Poniente, n. 1, esquina á la del
Cármén.—Se componen relojes de to-
das clases con gran economía de pre-
cios: se aseguran las composuras por
un año.

Sastre económico.—Hace toda clase de compo-
suras y cambia de moda las piezas usadas. Di-
guitas calle del Regomir, 16, 2.º 1600r 1

Se necesita un mozo de unos 15 años que sepa
un poco de leer y escribir con buenos informes.
Gracia, 3, Miguál; 2, tienda. -r 0

APRENDIZ, se necesita para el mostrador
de una tienda de cintas, Be-
queria, 15. 22 1

SALON de peluqueria. Plaza Santa Oriol,
(Piso) n. 3, piso 2.º Hoy empieza
el nuevo servicio de abonos por meses, en afeit-
ar, cortar, lavar y rizar el caballo, cuyos precios son
los mas económicos. 28

Barbero ó peluquero de tocador á todo estar.
Gerona, 164, tienda.

Se desea un jereny una señorita para la venta
en comision en la ciudad; ganará 16 rs. diarios.
Barbará, 17, escribiente 995

VENTAS.

OJO peluqueros y barberos, jabon en polvo, sin
marcha ninguna. Poniente, n. 4, tienda, á
3 rs. libra. 0

Zapatería de Barri, calle Sadurni, 7, tienda,
ahay botinas de charol, mata, chagrín, becerre,
á 40, 44, 48, 52 y 56 rs. Se hacen á medida. 0

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Se vende al por mayor y menor en casa don Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. 0

KINGS. Vitrato Efervescente.

Depósito para su venta en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. 0

ENFERMEDADES DE LA ORINA.

Curacion completa de todas ellas con el extracto liquido de Buchu, por Helmbold, de New York. Véase el librito que acompaña cada frasco.

Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. 0

Por tener que desocupar el local se vende toda la maquinaria de un establecimiento de molar drogas y sales tintas: tambien se vende una rueda hidráulica casi nueva. Informará don Pedro Vendrell, calle Nueva de la Rambla, n. 32. 0

Tierras para vender y acensar en San Martín de Provensals; todos muy apropósito para toda clase de industria. Informará el cartero del mismo. 999 0

Por ausentarse su dueño se vende una tintorería de lino y su taller; es útil para otros artículos. Darán razon calle Regomir, 16, barbaria. 0

Se vende una pieza de tierra de dos mojadras plantada de viña y cerezas, situada en la cañada del Borri en S. Boy; y en casa Juanet del Rudo darán razon. 573r 1

En la villa de Badalona se vende una acreditada tienda de cubero, situada en la calle de la Revolucioe, n. 61. Informarán en la misma casa. 3

Taberna y tienda de comestibles muy antigua para vender en S. Martín de Provensals. Calle del Eiet, n. 80. -r 2

Se traspasa una tienda de géneros en la calle del Hospital, Razon Cármen, 68, carpintero. 2

Se vende un carro y aparato para una caballería. Razon Cadena, 58, tienda. 999 2

Se vende una tienda en la calle de Gignás, con separadores y de poco alquilar. Darán razon en la misma calle n. 31, tienda de litografía. -r 0

COMPRAS.**MAQUINA DE VAPOR.**

Sistema Hoffé Alexander, se desea comprar una en buen estado, de 6 á 8 caballos de fuerza. Informarán Escudillers, 23 y 25, tienda de porcelana. r2

CASAS DE HUESPEDES.

Escudillers, 72, 1.º, habitaciones con asistencia

Epasa dos ó tres caballeros. Precios módicos. 1

Una señora recibirá un par de caballeros con asistencia, Calle de Baurch, n. 20, piso 2.º. 1

Escudillers, 32, 3.º, hay una sala convenientemente amueblada para alquilar á un caballero solo. r1

ALQUILERES.

GRANDE CUADRA para arrendar, muy espaciosa y clara, con habitaciones, almacenes y demás dependencias anexas, muy apropósito para cualquier fabricacion ó industria, situada al pié de la carretera de Madrid, bañada por un gran canal, y á doscientos pasos de la estacion del ferro-carril, por el cual dista media hora de esta capital. Informarán señores Canalias y Serra, litografía, Escudillers Blancs, n. du 5.

65 PISOS, tiendas, un piso de 30 rs. y arriba y salas y áticos á 29 rs. Barhará, 17, bajos. r

CRONICA OFICIAL.

—Gobierno militar de Barcelona y su provincia.—Las clases de Comisiones activas y reemplazas de este distrito pasarán la revista de Comisario del mes actual el dia 2 del corriente á las diez de la mañana, en los claustros de Santa Mónica ante el señor Comisario de guerra don Manuel Rodriguez.

Lo que se hace saber para conocimiento de quien corresponda. Barcelona 1.º enero 1875.

—D. O. de S. E.—El comandante secretario, Fernando Sanchez.

—Ronda volante de Ordal.—Los que deseen ingresar en esta Ronda pueden pasar á la calle de la Riereta, n.º 7, piso 1.º, donde se les enterará de 11 á 2 del dia. a 1

—Intendencia militar de Cataluña.—Direccion general de Administracion militar.—Debido procederse á contratar novecientos capotes de centinela con destino al ejército, se convoca por el presente anuncio á una subasta con sujecion á las reglas y formalidades siguientes:—1.º La licitacion será simultánea y tendrá lugar en esta Direccion y en las Intendencias de los distritos de Cataluña y Granada el dia 15 de enero del año próximo venidero, á la una de su tarde, en cuyos puntos se hallará de manifiesto, además del pliego de condiciones, la muestra de los capotes que se subastan.—2.º El acto se verificará con arreglo á lo prevenido en el decreto de 27 de febrero de 1852, é instruccion de 3 de junio siguiente, mediante proposiciones arregladas al formulario y pliego de condiciones inserto á continuacion.—3.º Los licitadores que suscriban las proposiciones admitidas están obligados á hallarse presentes ó legalmente representados en el acto de la subasta, con objeto de que puedan dar las aclaraciones que se necesiten y en su caso aceptar y firmar el acta del remate.—Madrid 11 de diciembre de 1874.—El Intendente, jefe de la seccion directiva, Luis Llopis.—Es copia.—El comisario de guerra, jefe de la seccion directiva, José de Lasarte. a

Pliego de condiciones bajo las cuales se convoca á pública subasta para la adquisicion de capotes de centinela con destino al ejército.

1.º Es objeto del contrato la adquisicion de novecientos capotes de centinela, y al efecto se celebrará subasta pública en los estrados de la Direccion general de Administracion militar sita en Madrid calle de San Nicolás, núm. 13, y simultáneamente en las Intendencias de los distritos de Cataluña y Granada, el dia y hora que se designe en los anuncios que se publicarán en la «Gaceta» de Madrid y en los «Boletines oficiales» de las provincias de los expresados distritos.

2.^o Los capotes que se subastan han de ser de paño de lana pura, color ceniciento, más ó menos oscuro, con las dimensiones en su forma de 1'28 metros de largo, 1'96 de ancho, 0'76 largo de manga, 0'26 ancho de boca-manga, con 0'60 de circunferencia por la parte interior de la manga á su entrada; existiendo de manifiesto en esta Direccion un capote, con el que podrán consultarse dichas circunstancias, así como las de largo, ancho y forma de la capucha, las del color y clase de la bayeta con que irán forrados interiormente, y la de los botones de la solapa y corchetes, y todo cuanto mas pueda interesar á los proponentes; siendo el precio límite de cada capote el de cuarenta pesetas.

3.^o La entrega de los expresados 900 capotes se hará en el Depósito central de Utensilios en Madrid, en tres plazos; el primero de trescientos capotes á los veinte días de comunicada al rematante la aprobación superior de la subasta, y los dos restantes de otros trescientos cada uno en los plazos sucesivos de quince días respectivamente. Si en cualquiera de las entregas le fuesen desechados algunos capotes, los repodrá por aumento en la entrega siguiente, y si lo fuere en la última, tendrá el plazo de quince días mas para reponerlos; en la inteligencia que de no realizarse así, la Administración militar procederá sin mas aviso, á adquirir los capotes que le faltaren directamente en la época y por los medios que crea oportunos, á costa y costo del rematante, á cuyo fin ejercerá acción gubernativa sobre la fianza que ha de prestar, según disponen las leyes y reglamentos de contratación.

4.^o Las entregas se harán á presencia y completa satisfacción de la Junta receptora nombrada al efecto, y con asistencia además de un perito que nombrará la autoridad civil con el solo fin de ilustrar los juicios; pudiendo la Junta para los casos y contiendas que se susciten y sean del exclusivo dominio del arte ó industria oír el parecer de dos ó mas peritos que reclamará de la propia autoridad civil. Los acuerdos de la Junta, de que se levantará acta, serán decisivos.

5.^o El contratista justificará sus entregas por medio de certificaciones que en papel del sello de oficio le cederá el comisario de guerra inspector del Depósito Central, ó el que al efecto autorice el Excmo. señor director general de Administración Militar, y por el número de capotes que le sean declarados admisibles por la Junta; en el concepto de que las expresadas certificaciones no surtirán efecto para su abono hasta que complete el número de capotes correspondientes á cada plazo, excepto en los casos de que trata la condicion 3.^a, que le será expedida por el número de capotes que haya entregado.

6.^o El pago se hará por medio de abramientos y sobre cualquiera de las Administraciones Económicas de la provincia que mas convenga al obligado, tan luego como el Tesoro conceda el crédito suficiente al efecto, y previa la presentación en la Direccion general de Administración Militar de los certificados que indica la condicion anterior.

7.^o Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados antes de constituirse el Tribunal de subasta, y no se admitirá ninguna otra mas, ni se podrán retirar las presentadas principiendo que sea el acto del remate. No son admisibles las proposiciones que excedan del precio límite, las que no se obliguen por los 900 capotes, ó una tercera parte de este número, ni las que no se hallaren redactadas enteramente conformes al modelo adjunto. Para su validez han de estar acompañadas del documento que acredite haber entregado el proponente en la Caja general de Depósitos ó en las arcas de provincias, en metálico ó en valores del Estado, el cinco por ciento del total importe que represente la construcción á que se refiera su proposición, calculado el precio de la misma. Las cartas de pago que se acompañen á las proposiciones que fueren desechadas se devolverán en el acto á sus autores.

8.^o El proponente á cuyo favor quedase el remate ampliará su depósito por via de fianza hasta el 10 por 100 del total importe que represente el servicio, calculado al precio de su oferta, cuyo depósito, que ha de estar libre de todas las exenciones marcadas en el art. 13 de la ley de contabilidad de 3 de junio de 1870, le será devuelto á la terminación satisfactoria y total del compromiso, despues que acredite haber satisfecho al Tesoro la contribucion industrial que le corresponde á tenor de lo preceptuado en la real orden de 31 de enero de 1872.

9.^o Si resultasen iguales en una localidad dos ó mas proposiciones, los autores contendrán entre sí á presencia del Tribunal respectivo, con arreglo á la instrucción de subastas de 3 de junio de 1852. Si las proposiciones iguales fuesen en distintas localidades, la licitacion verbal tendrá lugar en el Tribunal de la Direccion por los mismos proponentes ó sus representantes autorizados en debida forma el día que se designe al efecto; si no se obtuviese rebaja por ninguno, será preferible la que abraza mayor número, y en igualdad de circunstancias se decidirá por la suerte.

10.^o El contratista tomará sobre sí la buena ó mala suerte de los casos fortuitos, de toda clase de alza ó baja de precios, así como tambien el pago de contribuciones, derechos y demás impuestos que haya establecidos ó que se establezcan en adelante, sin que por nada de ello pueda pedir indemnizacion alguna, alteracion en el precio convenido, rescision del contrato, ni interés por la demora en el pago de los devengos.

11.^o Será tambien de cuenta del contratista los gastos de escrituras á que habrá de sujetarse este contrato, copias testimoniadas y demás documentos públicos que fuese preciso otorgar para la solemnidad de aquel y conocimiento de los funcionarios que en él deban intervenir ó entender.

12.^o El remate no es válido hasta que merezca la aprobación superior; pero el rematante queda obligado á la responsabilidad de su oferta desde el momento de serle aceptada por el Tribunal de subasta,

13.ª La forma en que han de presentarse y admitirse las proposiciones, las formalidades del acta de la subasta, los empates en la licitación, los trámites para la segunda subasta, si hubiere lugar, y cuantos casos y dudas puedan ocurrir y no se hayan previsto en este pliego, se registrarán y resolverán por lo preceptuado en la ley de 27 febrero y Real Instrucción de 3 de junio 1852.

Madrid 11 de diciembre de 1874.—El sub-dirección, jefe interventor, Manuel Bonafós.—Es copia.—El comisario de guerra, jefe de la sección directiva, José de Lasarte.

MODELO DE PROPOSICION.

Don F. de T., vecino de T. y domicilio lo en, enterado del anuncio de convocatoria y pliego de condiciones publicados en la «Gaceta de Madrid» (ó «Boletín oficial» de) del día de n.º según las cuales han de ser contratados novecientos capotes de centinela con destino al ejército, se compromete á entregarlos al precio de (en letra) pesetas cada uno. Y para que sea válida esta proposición, acompaña el documento justificativo del depósito de hecho en la Tesorería de ó Caja general de Depósitos, según lo prevenido en la condición 7.ª del pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

—Iglesias evangélicas.—Cultos religiosos del domingo.—Calle de Amalia, 3, 1.º, á las once de la mañana, Conde del Asalto, 49, bajos, á las ocho de la noche. Hostafranchs, calle de Santa Eulalia, 9, 1.º, á las cuatro de la tarde. Canuda, 26, bajos, á las once de la mañana y ocho de la noche. Abaixadors, 10, 1.º, á las diez de la mañana y seis de la noche. Ferlandina, 47, tienda, y Barceloneta, calle de Sevilla, 47, tienda, á las siete y media de la noche. Gracia, San Gabriel, 9, y San Juan, 35. Pueblo Nuevo, Buenos Aires, 12, y Ferro-carril, 14, á las horas de costumbre.

Días laborables, á las ocho de la noche.—Lunes, Aoequia, 1. Martes, Barceloneta. Miércoles, Canuda, 26. Jueves, Asalto, 49. Aoequia, 1; Ferlandina, 47, y Abaixadors, 10. Todas las fiestas, Hostafranchs, (á las cuatro de la tarde.) El pastor encargado, A. E.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Kilómetros en explotación, 621.

Productos de los días 10 á 16 de diciembre de 1874.

Número de viajeros, 12.820.

Gran velocidad.	Rs.	181.634.58
Pequeña velocidad.	»	629.227.02
	Total.	Rs. 810.861.60
En igual periodo de 1873.	»	518.956.77
	Aumento.	» 293.924.83
Productos desde 1.º enero hasta 16 de diciembre.	Rs.	29.842.969.56
id. en igual periodo de 1873.	»	40.623.583.40
	Disminución.	Rs. 10.779.363.84

Barcelona 30 de diciembre de 1874.—El director general, M. Davila.

CORREO NACIONAL.

Madrid 31 de diciembre.—De la «Correspondencia de España.»

A las siete de la mañana.—El príncipe don Alfonso ha sido proclamado rey de España.

El general Jovellar, con el general Martínez Campos, dió el grito, como ya es sabido, en las inmediaciones de Sagunto y de Castellón, y ayer entraron en Valencia, donde hicieron la proclamación en medio del mayor entusiasmo. Esta noticia, que nosotros hemos publicado en la forma textual en que se dió á la prensa, y con los mismos comentarios oficiales, no ha podido ser explicada ni ampliada por nuestra parte.

Hoy ya podemos dar algunos pormenores, puesto que las circunstancias han variado, y poner en conocimiento de nuestros lectores lo que estos días, como sucede siempre en circunstancias análogas, no hemos podido hacer público.

Hace ya algunos meses fué mutada «La Correspondencia», porqu en una carta del Norte indicaba cuál era la opinión del ejército, y los hechos han venido á convertir en profecía lo que entonces pareció exagerado por lo menos.

Desde el momento en que el gobierno del duque de la Torre tuvo noticia del alzamiento de los generales Jovellar, Martínez Campos y Dabso, debió comprender lo grave y trascendental del hecho, y ayer tuvo plena confirmación de ello al oír las declaraciones que los jefes de los cuerpos que guardaban á Madrid hicieron al señor Serrano Bedoya cuando visitó los cuarteles. Las fuerzas estaban dispuestas á sostener el orden, pero no á batirse con los defensores de la causa de don Alfonso, que les era simpática. Tales fueron en esencia las manifestaciones que se hicieron, y mucho mas terminantes en el cuartel de artillería.

La posición del gobierno era insostenible y peligrosa, puesto que amenazaba un serio y sangriento conflicto en Madrid si se llegaba á entablar una lucha en las calles, con tanta mayor razón cuanto que los partidarios de don Alfonso mas decididos, aunque no militares, se

hallaban dispuestos á colocarse al lado de la guarnición. El gabinete se veía muy comprometido, y aunque contaba con el apoyo de todos los republicanos, como se lo habían ofrecido, necesitaba pesar bien las condiciones en que se hallaba y la grave responsabilidad que iba á contraer ante su conciencia y ante la posteridad.

Así es que tras largo exámen y reflexión madura, trataba de buscar los medios de cumplir sus deberes evitando una nueva lucha civil.

En tal estado y sabiendo que el ejército del Centro en su gran mayoría secundaba el movimiento alfonsista, que el general en jefe del Norte, jefe del Estado, confirmaba, según se dice, esta misma actitud de gran parte de aquellas tropas y que la guarnición de Madrid con el general Primo de Rivera y otros varios generales, se encontraban también identificados con la tendencia monárquica, se reunió anoche á deliberar y llamó al capitán general.

Las explicaciones que mediaron y algunos otros accidentes importantes le obligaron á declinar, aunque protestando, en el capitán general de Madrid. Este envió en seguida á buscar al general Pezuela, al señor Cánovas y demás amigos suyos que se hallaban detenidos en el gobierno de la provincia; y á semejanza de lo que hace un año había realizado el general Pavia, les encomendó la formación de un ministerio monárquico.

Pronto acudieron al ministerio de la Guerra, donde se hallaban reunidos todos ó casi todos los amigos más importantes de la dinastía caída en 1868, y los ex-ministros anteriores á la revolución, para formar un gobierno con las condiciones de estabilidad y fuerza que las circunstancias exigen. Por de pronto se aceptó el principio de que el señor Cánovas formara el ministerio y que el general Jovellar fuera ministro de la Guerra.

Se acordó que el general Primo de Rivera continuara en su puesto; nombrar capitán general de Cataluña y promover á teniente general al general Martínez Campos, y parece que el brigadier Daban, que fué el que batió á Loxasa, será promovido á mariscal de campo.

A la una de la noche se hallaban reunidos en el despacho de Guerra con los señores Cánovas, conde de Cheste y Romero Robledo, bases del nuevo gabinete, los ex-ministros alfonsistas para completar el ministerio.

—Multitud de hombres políticos y altos funcionarios que desde 1868 estaban cesantes han visitado hoy al ministro de la Gobernación.

—(A las cinco de la tarde).—La «Gaceta» de hoy, que ha aparecido orlada y con su antigua viñeta representando el escudo de armas de España, publica los siguientes decretos:

MINISTERIO-REGENCIA.

Proclamado por la nación y el ejército el rey don Alfonso de Borbon y Borbon, ha llegado el caso de usar de los poderes que por real decreto de 23 de agosto de 1873 se me confirieron. En su virtud y en nombre de S. M. el rey,

Vengo en decretar lo siguiente:

El ministerio-regencia, que ha de gobernar el reino hasta la llegada á Madrid del rey don Alfonso, se compondrá, bajo mi presidencia, de las personas que siguen: ministro de Estado don Alejandro de Castro, ministro que ha sido de Hacienda y Ultramar y embajador en Roma; ministro de Gracia y Justicia don Francisco de Cardenas, antiguo consejero de Estado; ministro de la Guerra el teniente general don Joaquin Jovellar, general en jefe del ejército del Centro; ministro de Hacienda don Pedro Salaverria, ministro que ha sido de Fomento y Hacienda; ministro de Marina don Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, ministro que ha sido de Marina y Fomento y director de la Academia Española; ministro de la Gobernación don Francisco Romero Robledo, ministro que ha sido de Fomento; ministro de Fomento don Manuel de Orovio, marqués de Orovio, ministro que ha sido de Hacienda y Fomento; ministro de Ultramar don Adelardo Lopez de Ayala, ministro que ha sido de Ultramar.

Madrid 31 de diciembre de 1874.—El presidente del ministerio-regencia, Antonio Cánovas del Castillo.

—Usando de los poderes que por real decreto de 23 de agosto de 1873 se me confirieron, y en su virtud y en nombre de S. M. el rey don Alfonso de Borbon y Borbon,

Vengo en resolver que D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins y ministro de Marina, se encargue del ministerio de Estado durante la ausencia de don Alejandro de Castro; que el teniente general don Fernando Primo de Rivera, capitán general de Castilla la Nueva, se encargue del ministerio de la Guerra durante la ausencia del teniente general don Joaquin Jovellar, y que don Francisco Romero Robledo se encargue del ministerio de Ultramar durante la ausencia de don Adelardo Lopez de Ayala.

Madrid treinta y uno de diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro.—El presidente del ministerio-regencia, Antonio Cánovas del Castillo.

—Además publica hoy el periódico oficial los decretos del ministerio de la Guerra:

Promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo don Arsenio Martínez de Campos y Anton, por los distinguidos servicios prestados como capitán general y en jefe de las fuerzas del distrito de Valencia en el ataque y toma de dicha plaza y al frente de la de Cartagena en los meses de julio y agosto del año próximo pasado, en los sucesos de Barcelona, Sans y Sarriá en enero del actual, y combatiendo á las facciones carlistas en Muñecas, Galdames y Montemuro;

Disponiendo cese en los cargos de general en jefe del ejército de Cataluña y capitán general del distrito del mismo nombre, el teniente general don José Lopez Dominguez, quedando el ministerio satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado;

Nombrando general en jefe del ejército de Cataluña y capitán general del distrito del mismo nombre al teniente general don Arsenio Martínez de Campos y Anton.

Disponiendo se encargue interinamente de la secretaría general del ministerio de la Guerra el oficial primero mas antiguo del mismo, coronel del cuerpo de Ingenieros don Antonio Muñoz y Salazar.

—Se ha dispuesto se aboquen á las tropas de esta guarnición tres dias de plus.

—A las cuatro de la madrugada se han reunido los ministros en Consejo para constituirse, y suponemos que para redactar algun documento que publicará la «Gaceta.»

El señor Romero Robledo se proponia pasar despues á Gobernacion con objeto de enviar telégramas á las autoridades de provincias.

—Parece que ayer tarde se presentaron al señor Sagasta varios oficiales á nombre de la guarnición á declararle que era ya llegado el caso de evitar un conflicto y proclamar á don Alfonso. El señor Sagasta dijo que protestaba de este acto y protestaria mas solemnemente; y que no resistia porque no contaba con los medios necesarios para ello. Segun otra version, quien hizo la intimacion indicada fué el mismo capitán general Primo de Rivera á nombre del ejército todo.

—Segun nuestras noticias, quedará por ahora interinamente encargado del mando en jefe del ejército del Norte, el general Laserna, hasta tanto que se encargue en propiedad el capitán general de ejército señor conde de Cheste.

—El general señor Martínez Campos ha dirigido hoy un telégrama al gobierno pidiendo que el rey don Alfonso desembarque en Valencia, por ser el primer punto elevado en favor de su causa.

—Hoy de madrugada se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente telégrama:

«Logroño 31 de diciembre á las cinco y quince minutos de la mañana; recibido en Guerra á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana.—General en jefe al ministro interino de la Guerra don Fernando Primo de Rivera:

«En nombre del ejército del Norte felicito á V. E. personalmente; me complazco en saludarle con el mayor cariño, y al cobijarnos todos bajo la bandera de la monarquía legitima representada en don Alfonso XII, permítame V. E. que manifieste el ferviente voto del ejército del Norte por que esa bandera sea de hoy mas, no la enseña de un partido, sino el emblema de la regeneracion de la patria y el lábaro de cuantos unan en un solo culto el amor al orden y á la libertad.»

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 28 DE DICIEMBRE.—Se han entablado nuevas negociaciones entre ambos centros de la Asamblea para llegar á una avenencia con respecto á las leyes constitucionales en vista de que la derecha se siente impotente para constituir cosa alguna sin el apoyo del centro izquierdo. No se conocen las bases bajo las cuales se formalizarán las gestiones, pero dádase de todos modos que obtengan éxito.

En la Luisiana aumenta la agitacion á propósito de las elecciones, cuya aprobacion está pendiente. El ex-gobernador Warrmoth ha dado de puñaladas al redactor del «Bulletin».

Un telégrama de la isla de Madera expedido el 25, anuncia que un buque cargado de emigrantes, el «Gospatriek», que iba á la Nueva Zelandia, se incendió en alta mar el dia 7 de este mes. Solo se salvaron tres pasajeros de 405.

Los legitimistas han enviado emisarios al conde de Chambord; no se sabe si para felicitarle con ocasion del primero de año, ó para proponerle algun plan político que la haga posible ante el país y la Asamblea.

M. de Lesseps ha escrito de nuevo al «Times» que la compañía del Canal de Suez nunca reconocerá á las potencias el derecho de entrometarse legalmente en sus estatutos, ni en las tarifas que crea conveniente imponer á los buques que transitan por el canal, atendido á que es una sociedad de carácter particular como cualquiera otra.

PARIS 29.—En el país de Gales es inminente que estalle una huelga de cincuenta mil obreros.

La cañonera alemana «Albatross» ha llegado á la bahía de Spithead.

Víctor Hugo ha escrito á un amigo que el informe de la comision de la Asamblea sobre las operaciones de Garibaldi, ni siquiera merecia ser despreciado. En ocasion mas oportuna me ocuparé de él, continúa, pues nuestro querido Garibaldi sabe que puede contar con su Víctor Hugo.

Háse aplazado la partida de la emperatriz de Rusia, de San Remo.

El gobierno de Washington ha tomado precauciones militares para evitar los desórdenes que la liga de los blancos pretende promover en Nueva-Orleans.

El gobierno francés no sabe cómo salir de apuros. Exigió las larguissimas vacaciones de otoño solo para ganar tiempo, aunque prometiendo solemnemente que á la vuelta de la Asamblea él mismo pediria que enseguida se pusiesen á discusion los proyectos constitucionales. Llegó la época de cumplir la promesa, mas con moti-

vo de la proximidad de las Pascuas gestionó otro nuevo y último aplazamiento, logrando obtenerlo hasta principio de enero, y como éste se acerca y no hay con que tejer ninguna mayoría que los vote, ha decidido no proponerlos, limitándose simplemente á apoyar al diputado que solicite su discusion.

Con que por bajo mano haga votar en contra, ya puede prometerse unos dias mas de vida. Todo consiste en saber si de esta manera se afianza mucho el Setenio.

El señor Mendez Vigo ha llegado á Paris al objeto de desempeñar una mision cerca del duque de Montpensier, concerniente á los asuntos de España. Dicese que el duque está ausente por quince dias, y que es muy difícil saber donde se encuentra, lo cual pone al señor Mendez Vigo en un apuro extraordinario.

El gabinete de Viena ha contestado al de San Petersburgo, tocante á la reanudacion de la Conferencia de Bruselas, que dará su asentimiento siempre y cuando las potencias se comprometan á tomar en la nueva Conferencia acuerdos definitivos.

Segun el «Times», en Berlin se examina si deberán tomarse medidas contra los carlistas por el ataque de Guetaria.

Telégramas comerciales comunicados por los Sres. Canadell y Villavecchia.

Liverpool 31 de diciembre.—Ventas de algodón, 10,000 balas.—Orleans, 7 3/4.—Upland, 7 3/8.—Arribos de la semana, 104,000 balas.—Ventas para el consumo, 50,000 balas.—Stock revisado, 685,000 balas.

Nueva-York 30 de diciembre.—Algodon, 14 1/2.—Oro, 11 7/8.—Arribos, 97,000 balas en 5 dias.

Cotizacion de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres del dia 30 de diciembre.

Madrid.—Tres por ciento consolidado, 12°95 á 13°05.—Exterior, 16°75.—Bonos, 47°15'40 y 50.—Subvenciones, 24°00 á 24°50.

Paris.—Tres por ciento francés, 61°70.—Cuatro y medio por ciento id., 90.—Exterior 18 1/8.

Lóndres.—Consolidado, 91 15/16.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(AGENCIA DE «LA IMPRENTA».)

Madrid 31 de diciembre, á las 7°10 noche.—Han presentado la dimision los gobernadores civiles de Huesca, Leon, Sevilla, Lugo, Segovia, Murcia, Seria, Badajoz y Zaragoza.

Se han adherido al gobiernò los de Huelva, Guadalajara, Burgos, Avila y Cuenca.

Se han adherido al gobierno y presentado la dimision de sus cargos, los gobernadores de Cáceres, Seria, Valladolid, Murcia, Leon, Sevilla, Huesca, Lugo, Segovia, Granada, Málaga y Salamanca.

El duque de la Torre se halla en Francia. Su esposa la duquesa en Madrid en la embajada inglesa.

En la semana próxima llegará á Madrid el príncipe D. Alfonso y tomará posesion.

Madrid 31 de diciembre, á las 7°35 noche.—Ha salido de Madrid para Paris el conde de Mirasel, ayudante del príncipe don Alfonso, para reunirse con él en la capital de Francia, donde se encuentra.

Ha sido nombrado general en jefe del ejército del Centro el general Quesada, director dimitente de Estado mayor.

Ha sido nombrado director de Correos el señor Cruzada Villamil.

Ha sido nombrado jefe de órden público de Madrid el señor don Felipe Ducazol.

Ha sido nombrado sub-secretario del ministerio de Hacienda don Jaime Magaz, y de la presidencia don Saturnino Esteban Collantes.

Han presentado la dimision todos los jefes y oficiales de los ministerios de la situacion caida.

Esta tarde ha habido gran parada en la calle de Alcalá, Prado y paseo Recoletos, revistando el capitán general interino las tropas de la guarnicion.